

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21528** *PEDRO JOSÉ GARCÍA GAVITO*

En el procedimiento de ejecución número 327/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Pedro José García Gavito, se ha dictado con fecha 4 de mayo de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 1.567,50 euros.

Gijón, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110043288-1